

Documento Scannable - enviado desde Scannable

luzabj@gmail.com <luzabj@gmail.com>

Mié 28/09/2022 2:38 PM

Para: Correspondencia SNR <correspondencia@Supernotariado.gov.co>

Manizales, agosto 4 de 2022

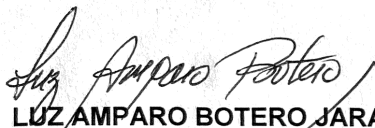
CUENTA DE COBRO

LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y RESGISTRO

DEBE:

A LUZ AMPARO BOTERO JARAMILLO C.C. 30.274.922 de Manizales, la suma de UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS (1.188.519) en los que están incluidos los servicios públicos de agua y energía eléctrica.

Por concepto de arrendamiento del apartamento N° 203 con su respectiva terraza ubicada en la calle 16 # 21-25 de la ciudad de Manizales correspondiente al mes de agosto del 2022, según contrato de arrendamiento N° 1984 del 2021



LUZ AMPARO BOTERO JARAMILLO
C.C.30.274.922

DIRECCION: CARRERA 23B # 70ª -71 APTO 605

TELEFONO: 3174223655

MANIZALES- CALDAS

CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA N° 086-100087864

Enviado desde mi iPhone